

La Troncal, Febrero 23 del 2018.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la Ley, y de acuerdo al Reglamento según Resolución Nro. 92- 1-4-3-0013. R.O.44, 13-X-92, reformado por la Resolución 04.Q. IJ.001, RO.289, 10-III-2004, procedo a continuación a presentar el informe sobre los resultados de las actividades de la CONSTRUCTORA TRODOP S.A. durante el ejercicio económico 2017.

En calidad de representante legal y administrador informo que la empresa ha mejorado en sus ingresos aunque no como se hubiera esperado, los ingresos del periodo fiscal 2017 ascendieron a \$83579.63, aunque no se cumplieron las expectativas propuestas porque sus gastos fueron superiores.

Igualmente informo que las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas con responsabilidad como parte de mis funciones.

La compañía durante el ejercicio económico 2017 tuvo una perdida contable de \$ 12463.67 dólares de los Estados Unidos.

Esperando que para el próximo ejercicio se den los escenarios propicios para incrementar los ingresos y así continuar con nuevas metas y objetivos, planteados por la Junta de Accionistas.

Atentamente,


Rosa Ubaldina Delgado
Gerente General

c.c. Superintendencia de Compañías